



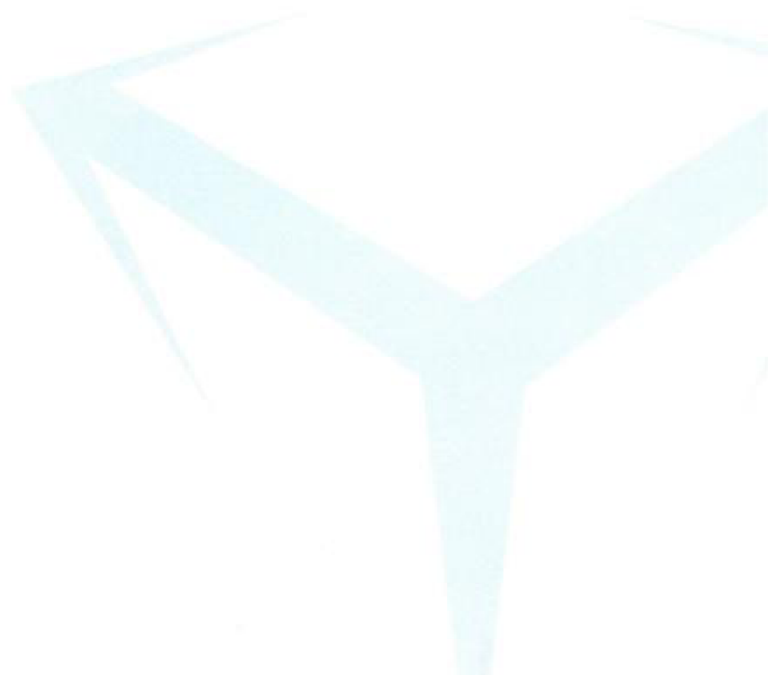
LIDERAZGO, COMPROMISO Y CORRESPONSABILIDAD DEL NIVEL DIRECTIVO

T & T SOLUTIONS S.A.S. en el entendido que el PESV (Plan Estratégico de Seguridad Vial) es una herramienta gerencial para gestionar el riesgo vial, ha dispuesto desde la alta Dirección que todos los miembros de la organización participen en la implementación de las medidas de control establecidas en este plan, y para lo cual en el diseño, planeación, desarrollo e implementación del PESV, la alta dirección emite las siguientes directrices:

- a. Liderar el proceso de implementación y mantenimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial involucrando a todas las áreas de la organización.
- b. Destinar los recursos para el desarrollo de las actividades programadas, en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- c. Asegurar la participación de los trabajadores en el Plan Estratégico de Seguridad Vial promoviendo la formación y aplicación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía.
- d. Adoptar las acciones oportunas concertadas con el comité de seguridad vial y todas aquellas que estén ligadas al alcance, objetivos y políticas del plan de seguridad vial.
- e. La adquisición o contratación de vehículos, equipos, repuestos y servicios que cumplan especificaciones de seguridad, de acuerdo con la normatividad vigente en la materia.
- f. El seguimiento para que los contratistas, afiliados, asociados, terceros y la comunidad de la organización cumplan los requisitos de seguridad vial que establezca la organización.
- g. Garantizar la destinación de tiempo requerido para el desarrollo de las diferentes actividades de seguridad vial por parte de los diferentes grupos de trabajo.
- h. Garantizar la designación de un líder competente para el diseño, desarrollo, implementación y seguimiento del plan estratégico de seguridad vial.

REPRESENTANTE LEGAL

Carrera 73A No.51A-61 – B. Normandía
Tel: 410 7041
Bogotá D.C. - Colombia



Carrera 73A No.51A-61 – B. Normandía
Tel: 410 7041
Bogotá D.C. - Colombia